

OBSERVACIONES CRÍTICAS AL FOLLETO DE LA ESCUELA SABÁTICA SOBRE LA EPÍSTOLA A LOS HEBREOS

Enero – Marzo de 2022

Dr. Alberto R. Treiyer
Diciembre de 2021

Hay cuatro libros de la Biblia que revisten especial importancia para la misión de la Iglesia Adventista, y que por consiguiente, tenemos mayor sensibilidad cuando leemos comentarios sobre ellos. El primer libro es Levítico con las leyes de sacrificios y de fiestas hebreas (podemos incluir junto con Levítico, gran parte del resto del Pentateuco porque las leyes aparecen dispersas y complementadas en los demás libros). El segundo libro es el de la Epístola a los Hebreos, que es en gran parte un complemento del libro de Levítico desde la perspectiva cristiana. Sin esa epístola habría sido más difícil entender bien el propósito de las leyes rituales antiguas desde la perspectiva neotestamentaria.

Los otros dos libros que proyectan tales rituales en su versión apocalíptica son Daniel y Apocalipsis. Nuestra iglesia surgió del estudio de tales profecías, y después del gran chasco de 1844, debió volcar su atención a Levítico y Hebreos en forma especial. De manera que esos cuatro libros se complementan. Mientras que en Levítico y en Hebreos tenemos la doctrina del evangelio del santuario, en Daniel y Apocalipsis vemos su cumplimiento más definidamente desde la perspectiva del gran conflicto de los siglos entre el bien y el mal.

En mis observaciones críticas al folleto de la Escuela Sabática sobre la Epístola a los Hebreos, no caeré en la trampa de algunos hermanos franceses que solían comenzar, años atrás, repasando cada lección diciendo que ellos hubieran organizado el folleto de esta y de esta otra manera. Algunos, jamás iban a dar la lección concentrándose directamente en el contenido del folleto, sino que cansaban con sus discursos sobre cómo debieran haberse organizado los temas según su opinión particular. Y conste que tentación no me falta de hacer lo mismo, porque me especialicé en esos temas, y el *Instituto de Investigación Bíblica de la Asoc. Gral.* de la Iglesia Adventista publicó, en su tiempo, mis estudios sobre Levítico y Hebreos en la serie Daniel and Revelation Committee.

Aspectos positivos

¿Por qué no deseo criticar la forma de encarar la lección? Por dos razones.

1. Es imposible en un pequeño folleto expresar todo lo que puede decirse sobre esa Epístola. Por consiguiente, si yo tuviera que prepararlo, me hubiera quedado corto también, con ganas de haber dicho mucho más. Y siempre habría habido alguien que hubiera lamentado por que no me detuve a tratar más ampliamente tal o cual tema.
2. La organización del material me gustó. El autor, Félix Cortez, se esfuerza por explicar el significado de muchas expresiones que aparecen en la epístola en su contexto bíblico, de manera que la hermandad tendrá una síntesis extraordinaria sobre la importancia de esa epístola, y su valor para la fe cristiana. El folleto para los Maestros es también un buen complemento. Me gustó, además, porque aunque Félix no me cita, pude ver que usa varios argumentos que yo he usado en algunos de mis libros y que, en algunos casos, ningún otro hasta ahora los había usado.

Me siento feliz de poder decir algo así, como también me gustó poder decirlo con respecto al folleto del libro de Daniel de hace un año atrás y sobre el cual agregué mis comentarios. Me siento feliz de poder hablar bien de tales estudios que produce nuestra iglesia, con las limitaciones y pequeños matices, por supuesto, en los cuales uno puede discordar. Siendo que no pude hablar bien del folleto de hace dos años

sobre el Apocalipsis, es motivo de alegría para mí poder hablar bien de este folleto. En aquel folleto sobre el Apocalipsis tuve que destacar un buen número de herejías que los autores liberales a quienes se les pidió que lo preparasen, introdujeron. Y más me dolió porque tales herejías desde la perspectiva del adventismo, también se les pasó por alto a los que revisaron las lecciones, por más que en algunos muy pocos casos, a último momento trataron de remediar debido a algunas advertencias.

<https://securerusercontent.com/104.238.71.109/m5i.cd6.myftpupload.com/wp-content/uploads/documents/ApostasiapocES.pdf>

Aspectos negativos

El folleto sobre la Epístola a los Hebreos, sin embargo, no escapa a algunos errores que, lamentablemente, son muy significativos no sólo desde la perspectiva bíblica, sino también de la teología adventista según lo expresado por nuestros pioneros y confirmado por el Espíritu de Profecía. Esos errores aparecen en el folleto muy brevemente por lo que no constituyen el meollo del folleto sobre la Epístola a los Hebreos. Pero crean problemas serios en la cronología apocalíptica y en la comprensión del Apocalipsis. Son errores que, en su mayor parte, fueron tomados de un molde teológico evangélico, no adventista. Los mencionaré primero contradiciéndolos de entrada, y luego desarrollaré esos puntos.

Contrariamente a lo que dice Félix Cortez en el folleto de la Escuela Sabática:

1. Jesús no se sentó sobre el trono de David cuando ascendió al cielo (Jueves 13 de enero; Jueves 10 de febrero).
2. El sacerdocio de Jesús no es eterno, sino que termina cuando concluye su mediación en el santuario celestial (Martes 6 de enero; Miércoles 2 de febrero; Miércoles 16 de marzo).
3. El reposo que Dios daría a su pueblo de sus enemigos mediante David, no está disponible hoy (Sábado 22 de Enero).
4. No podemos acercarnos a Dios en el santuario como sacerdotes, sino como pecadores que confían en el ministerio sacerdotal de nuestro único Sumo Sacerdote, Jesucristo. (Lunes, Enero 5).
5. Jesús no murió el día en que se sacrificaba el cordero pascual (Domingo 27 de febrero).
6. No hay referencias bíblicas sobre una presunta asociación de la ley en el Sinaí con el Pentecostés (Domingo 27 de febrero).

Veamos más de cerca no sólo esos errores, sino también sus consecuencias en la comprensión de la teología apocalíptica bíblica y adventista. Contrariamente a lo que afirma Félix Cortez:

1. Jesús no se sentó sobre el trono de David cuando ascendió al cielo (Jueves 13 de enero; Jueves 10 de febrero).

Félix Cortez escribió, textualmente (lo traduzco del folleto en inglés). “Jesús llegó a ser el ‘Hijo de Dios con poder’ cuando resucitó y se sentó a la diestra de Dios. Fue en ese momento que Dios cumplió su promesa a David de que su Hijo sería adoptado como el propio Hijo de Dios y Su trono sobre las naciones sería establecido para siempre (2 Sam 7:12-14)” (Jueves 13 de enero). “Según el Nuevo Testamento, ambos juramentos [el hecho por Dios a Abraham y a David respectivamente], se cumplieron en Jesús..., quien ascendió y se sentó sobre el trono de David (... Luc 1:31-33...)” (Jueves 10 de febrero).

Respuesta. ¿Qué escribió E. de White? Exactamente lo contrario. Entre las muchas afirmaciones definidas del Espíritu de Profecía sobre este tema, leamos las siguientes:

“Y se sentará y reinará sobre su trono, siendo Sacerdote sobre su trono’ [Zac 6:12-13]. *No todavía ‘sobre el trono de su gloria’; el reino de gloria no le ha sido dado aún. Solo cuando su obra mediadora haya terminado, ‘le dará el Señor Dios el trono de David su padre’, un reino del que ‘no habrá fin’.* Lucas 1:32, 33. Como sacerdote, Cristo está sentado ahora con el Padre en su trono (Apoc 3:21)” (CS 411; en otra edición del mismo libro está en la p. 468).

E. de White no afirma cosas sin respaldarlas con la Biblia. Esta cita muestra en forma categórica que cuando Jesús dijo en Apoc 3:21, que “el que venza se sentará conmigo en mi trono, así como yo vencí y me senté con mi Padre en su trono”, estaba afirmando que el trono de Dios sobre el que se sentó en la inauguración de su sacerdocio no es el trono que iba a compartir con su iglesia en el futuro. El trono que compartiría Jesús con los redimidos es el que había representado David su padre en la vieja Jerusalén. Ahora, su trono tendrá que ver con el trono del segundo David, Cristo Jesús, sobre la Nueva Jerusalén. De eso hablan Daniel y Apocalipsis cuando dicen que los bienaventurados que se salvarán “reinarán con Cristo” eternamente (Dan 7:18,22,27; Apoc 20:4,6; 22:5).

De manera que en Apoc 5, cuando se le da el libro de la ley al León de la Tribu de Judá y Raíz de David que Félix Cortez cita para el domingo 2 de enero, y que se daba a los reyes davídicos como lo reconocen varios autores que menciono más abajo, no corresponde que se lo diesen cuando se sentó con el Padre en la inauguración de su sacerdocio celestial. Ese evento de recibir el libro que lo faculta para ser rey debía esperárselo para el final cuando se lo inviste para ser Rey, antes de sentarse sobre el trono de la Nueva Jerusalén. Por eso E. de White proyecta ese momento de la entrega del libro siempre al futuro, a la conclusión de su reino de mediación, jamás a su entronización sacerdotal inaugural pasada. De entre los varios pasajes que ella da, leamos el siguiente:

“*El tiempo vendrá cuanto todos lo alabarán..., diciendo, ‘Tú eres digno de tomar el libro, y abrir sus sellos... Digno es el Cordero que fue muerto para recibir poder y riquezas y sabiduría y fuerza y honor y gloria y bendición’*” (RH 6-4-95, 6).

En Apoc 5 Jesús no se sienta sobre el trono del Padre, sino que permanece de pie como en la visión de juicio de Dan 7. El esfuerzo de los profesores de Andrews de imaginarlo sentándose ha sido negado por los autores más recientes y reputados que comentan el Apocalipsis. Lo que estos autores de la Univ. de Andrews no captan es que el Hijo de David iba a ser, sucesivamente, primero Rey-Sacerdote sobre el trono de su Padre Dios, según el orden de Melquisedec; y luego Rey como David, pero sobre la Nueva Jerusalén. Pueden ver mayor documentación en mi página de internet, en el artículo que tengo tanto en castellano como en inglés, titulado *Los Dos Reinos Sucesivos del Mesías*.

<https://securerervercdn.net/104.238.71.109/m5i.cd6.myftpupload.com/wp-content/uploads/documents/Dosreinosmesias.pdf>

Veamos más citas de E. de White, para ver que a pesar de ser tan clara y consistente en sus aseveraciones tan numerosas sobre las dos entronizaciones de Cristo, los autores modernos de la *Universidad de Andrews* y del *Biblical Research Institute* las ignoran por completo.

“El trono de la gloria representa el reino de la gloria y es a este reino al que se refería el Salvador en las palabras: ‘Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria, y todos los santos ángeles con él, entonces se sentará sobre el trono de su gloria; y serán reunidas delante de él todas las gentes’ (Mat 25:31-32). Este reino está aún por venir. No quedará establecido sino en el segundo advenimiento de Cristo” (CS 347).

Cristo “viene hacia el Anciano de días en el cielo para recibir el dominio y la gloria, y *un reino, que le será dado a la conclusión de su obra de mediador*” (CS 533). “Cristo, según el profeta Daniel, recibirá del Anciano de días en el cielo ‘el dominio, y la gloria, y el reino’, recibirá la Nueva Jerusalén, la capital de su reino, ‘preparada como una novia engalanada para su esposo’ (Dan 7:14; Apoc 22:2). Después de recibir el reino, vendrá en su gloria, como Rey de reyes y Señor de señores, para redimir a los suyos, que ‘se sentarán con Abraham, e Isaac, y Jacob’, en su reino (Mat 8:11; Luc 22:30), para participar de la cena de bodas del Cordero” (CS 480).

A este trono se refirió Jesús en Apoc 3:1, que compartirá con su pueblo, según vimos más arriba.

“Esto no tendrá lugar antes que Jesús haya completado su oficio sacerdotal en el santuario celestial, depuesto su ropaje sacerdotal, y puesto sus ropas más reales y la corona, para subirse en un carro de nubes y ‘trillar a los paganos en su ira’, y librar a su pueblo” (Ellen G. White, *The Early Years*, I, 125-6; véase también PE 281). Este acto final tendrá lugar “cuando la coronación tenga lugar y Cristo, nuestro Abogado y Redentor, llegue a ser rey de sus súbditos redimidos” (HM, 11-01-97, 7).

Destaquemos este problema introducido por los teólogos más recientes de nuestra iglesia que están cambiando la teología adventista en este aspecto. En efecto, la afirmación errónea de Félix Cortez es compartida por todos los profesores de Andrews University que abordan el tema, y por los miembros del *Instituto de Investigación Bíblica de la Asociación General*, en abierta contradicción con la Biblia y el Espíritu de Profecía. Sobre ese falso fundamento han estado construyendo desde hace varios años, teorías divergentes sobre las visiones de Juan en el Apocalipsis que traen confusión sobre el verdadero propósito de tales profecías. Afirman que cuando Jesús ascendió al cielo para inaugurar el santuario celestial, se sentó sobre el trono de David. ¡No, se sentó sobre el trono de su Padre para ser sumo sacerdote a su diestra según otro orden, el de Melquisedec! Como acabamos de verlo, el trono de David no iba a concedérselo sino al final, cuando su Padre lo coronase Rey de la Nueva Jerusalén, como David lo fue de la vieja Jerusalén.

Los pioneros de la iglesia adventista nacieron bajo la expectación de la coronación del Señor como el verdadero rey davídico de la Nueva Jerusalén, un evento que esperaban cumplirse al concluir el juicio investigador. Pero en años recientes, varios teólogos en *Andrews University*, han estado confundiendo el reino de Melquisedec, quien fue rey y sacerdote, con el reino de David quien fue sólo rey. Y por eso no saben para qué debía haber una segunda coronación. Entre esos autores de Andrews están, además de Félix Cortez, Ranko Stefanovic, Jacques Doukhan y Richard Davidson, a quien el *Instituto de Investigación Bíblica de la Asoc. Gral.* está por publicar un libro que prueba que no han captado el tremendo problema que esa posición trae para la comprensión apocalíptica de nuestra iglesia. Pueden ver mayor documentación en mi página de internet, en el artículo que tengo tanto en castellano como en inglés, titulado *Los Dos Reinos Sucesivos del Mesías*.

<https://seureservercdn.net/104.238.71.109/m5i.cd6.myftpupload.com/wp-content/uploads/documents/Dosreinosmesias.pdf>

¿Qué contraste ve Stefanovic entre la Epístola a los Hebreos y el Apocalipsis, sin saber la razón real? Se admira porque en la Epístola a los Hebreos se exalta a Cristo como sumo sacerdote según el orden de Melchizedek, mientras que el “Apocalipsis pone un fuerte énfasis en su papel real” (*The Revelation...*, 210). Pero por ignorar que habría dos reinos sucesivos de Cristo, el inaugural sacerdotal primero y el real davídico al final, no distingue entre los dos momentos diferentes enfatizados en ambos libros.

Veamos algunas citas más que hablan de una segunda coronación del Hijo de Dios sobre el trono de

David. Al entrar al lugar santísimo del templo celestial en 1844, Jesús dice:

“Esperen aquí—*voy a mi Padre para recibir el reino*; guarden sus ropas sin mancha, y poco después volveré de la boda y os recibiré a mí mismo” (*ExV*, 1851, 44; *EW* 55; cf. Luc 12:36). “La ropa de boda es la justicia de Cristo, y representa el carácter de los que serán aceptados como huéspedes en la cena de boda del Cordero” (*YI*, October 21, 1897). “Pronto las ropas de melancolía serán cambiadas por las ropas de boda. *Pronto testificaremos* [veremos con nuestros propios ojos] *la coronación de nuestro Rey*” (*AH* 543).

2. Contrariamente a lo que afirma el folleto, el sacerdocio de Jesús no es eterno, sino que termina cuando concluye su mediación en el santuario celestial (Martes 6 de enero; Miércoles 2 de febrero; Miércoles 16 de marzo). Félix Cortés escribió: “El nuevo pacto entrega lo que únicamente un Sacerdote humano-divino eterno... puede” dar (Martes 6 de Enero). Estamos de acuerdo en que Jesús es un ser divino y eterno, pero no un sacerdote eterno. Veamos el subtítulo del miércoles 2 de febrero: “Un Sacerdote Eterno”, y luego la declaración de Félix más abajo: “Jesús sería un sacerdote ‘para siempre’ (Heb 7:21)”. Más tarde repite: “Hebreos dice también que el sacerdocio de Jesús permanece para siempre” (Heb 7:3,24), como lo es la herencia de los redimidos (Heb 10:34)” (Miércoles 16 de marzo).

Respuesta: ¡No! El sacerdocio de Jesús no es eterno como la herencia de los redimidos. En esa comparación se ve la confusión de Félix. Su error deriva del anterior, y es el de confundir lo que debía esperarse en la inauguración del reino sacerdotal o de mediación de Cristo en el año 31, y el reino davídico al final cuando dejaría de ser sacerdote para ser sólo Rey, según ya vimos en las citas anteriores y veremos en otras citas más.

Pero, ¿por qué dice Pablo en Heb 7:3,21 y 24, basado en el Sal 110:4, que el sacerdocio de Jesús “permanece para siempre”? ¿Qué significa esa expresión que en hebreo es *l'olam*? Puede significar algo eterno que nunca dejará de ser, o algo que permanece en pie hasta que expira la actividad de una persona. De los muchos ejemplos veamos uno. El caso del esclavo que es liberado en el séptimo año, pero que prefiere servir a su amo “para siempre” (Éx 21:6: *l'olam*). Es obvio que ese servicio no será eterno, sino que como se ve al estudiar las leyes del jubileo, duraba hasta el año del jubileo 50 años más tarde, cuando podía otorgar a sus hijos y nietos una herencia digna de su nombre. Y esto, si es que no se moría antes, lo que en ese caso ese “para siempre” caducaba en menos tiempo. Así, lo que dice David en su salmo y repite la Epístola a los Hebreos, es que a diferencia del sacerdocio aarónico, el sacerdocio de Cristo nunca sería reemplazado por otro.

Veamos otras citas de E. de White que muestran que el sacerdocio real de Cristo representado por Melquisedec termina cuando es investido como Rey Davídico en los eventos finales relacionados con la Segunda Venida de Cristo.

“Así como el sumo sacerdote, después de realizar su servicio en el lugar santísimo, salía con sus ropas pontificales ante la congregación que lo esperaba, así también Cristo vendrá la segunda vez revestido con las vestimentas gloriosas del blanco más puro... Vendrá con su propia gloria, y la gloria de su Padre, como Rey de reyes y Señor de señores, y toda la hueste angélica lo escoltará en su trayecto” (2 T 612).

“Vi a Jesús quitarse su ropaje sacerdotal y vestirse con sus ropas más reales. Sobre su cabeza había muchas coronas, una corona dentro de la otra. Rodeado de la hueste angélica, se retiró del cielo” (*PE* 280; véase Apoc 14:14). “Cristo dice...: ‘En el día de mi coronación, vosotros seréis una joya de gozo en mi corona’” (*HP* 267). “En el día de su coronación, Cristo no reconocerá como suyo a ninguno que lleve mancha o arruga. Sino que a sus fieles les dará coronas de gloria inmortal” (*Signs of the Times*, 21 de Nov., 1906, 7).

“El más humilde puede tener una parte en la obra, y una parte en la recompensa cuando tenga lugar la coronación, y Cristo, nuestro Abogado y Redentor, llegue a ser el rey de sus sujetos redimidos” (HM 11-01-97, 7). “El Príncipe del cielo ha puesto al hombre en una posición exaltada. Su vida ha sido valorada al costo de la cruz del Calvario. Desde las profundidades de la degradación del pecado, podemos ser exaltados para llegar a ser herederos con Cristo, los hijos de Dios, y reyes y sacerdotes del Altísimo” (RH 2-28-88, 4).

3. Contrariamente a lo que afirma el folleto, el reposo que Dios daría a su pueblo de sus enemigos mediante David, no está disponible hoy (Sábado 22 de Enero).

Félix dice, literalmente: “El pacto davídico prometía que Dios daría al prometido rey y a su pueblo ‘descanso’ de sus enemigos (2 Sam 7:10-11). Este descanso está disponible para nosotros ahora que Jesús está sentado a la diestra de Dios” (Sábado 22 de Enero).

Respuesta: No. Esta confusión del autor del folleto deriva de los anteriores y aparece dispersa a lo largo del folleto, debido a que el autor no tiene en cuenta los dos reinos sucesivos del Mesías prometido. Es cierto que podemos obtener un reposo espiritual hoy de Jesús porque es nuestro sumo sacerdote que intercede a la diestra de Dios por nosotros. Pero Jesús no ha aniquilado todavía a todos sus enemigos quienes están bien activos aún, y lo estarán hasta el fin del mundo.

¿De qué reposo hablaba el pacto davídico? De un reposo futuro y definitivo cuando los enemigos no los afligirían más. “Asignaré también un lugar para mi pueblo Israel, y lo plantaré allí a fin de que habite en su propio lugar y no sea perturbado de nuevo, ni los aflijan más los malvados como antes”, y entonces les daré “reposo de sus enemigos” (2 Sam 7:10-11). Pero, ¿qué dice la Epístola a los Hebreos? ¿Que cuando Jesús se sentase a la diestra de Dios, iban a desaparecer los enemigos? ¡No! David profetizó: “Dijo el Eterno a mi Señor: ‘siéntate a mi diestra hasta que ponga a tus enemigos por estrado de tus pies... Tú eres sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec” (Sal 110:1).

Esto muestra que el hijo de David a quien David mismo reconoce como superior diciéndole Señor, iba a ser primero sacerdote según un orden distinto al de David, antes de poner a sus enemigos bajo sus pies. Por eso afirma el apóstol Pablo en Hebreos que a partir de ese momento en que se sienta a la diestra de Dios, Jesús está esperando a que sus enemigos sean puestos bajo sus pies (Heb 1:13; 10:12-13). En otras palabras, la persecución no cesaría. Habría guerra, una guerra espiritual, que no terminaría hasta que los enemigos de Dios y de su pueblo fuesen vencidos al final, y puestos bajo los pies del vencedor. ¿Cuándo? En su segunda venida.

Jesús también advirtió que no nos extrañásemos por las persecuciones que tendríamos de nuestros enemigos, porque, literalmente dijo: “en el mundo tendréis aflicción, pero confiad, yo he vencido al mundo” (Jn 16:33). David no podía otorgar el reposo espiritual que sólo un segundo Melquisedec podría otorgar por ser no sólo rey como él, sino también sacerdote. Pero un hijo suyo que iba a ser al mismo tiempo sacerdote sí podría hacerlo.

Hay una batalla espiritual en la que podemos obtener reposo “hoy” gracias a que se libra bajo el reino sacerdotal o mediador de Jesús como un segundo Melquisedec (Mat 11:28-30; Heb 7:25). Pero estamos esperando aún su venida, para derrotar a los enemigos en forma literal como lo hizo el primer David, ahora para darnos Jesús un reposo definitivo en calidad de segundo David (Apoc 2:27; 12:5; 19:15; cf. Sal 2:7). Por eso afirma también el apóstol Pablo que “queda un reposo para el pueblo de Dios”, el celestial, que está ilustrado y anticipado en el reposo sabático de cada semana, como concuerda Félix también más tarde (Heb 4:9-11).

4. No podemos acercarnos a Dios en el santuario como sacerdotes, sino como pecadores que confían en el ministerio sacerdotal de nuestro único Sumo Sacerdote, Jesucristo. (Lunes, Enero 5).

Félix Cortez escribió: “Nosotros—creyentes en Jesús—somos llamados ‘un sacerdocio real’. Este papel implica privilegios increíbles. Los sacerdotes podían acercarse a Dios en el santuario. Hoy, podemos acercarnos a Dios mediante la oración con confianza (Heb 4:14-16; Heb 10:19-23) ... También quiere que ofrezcamos sacrificios de alabanza y buenas obras”.

Respuesta: Félix introduce de nuevo aquí, un tema que no aparece en la Epístola a los Hebreos. Y parece reflejar la tendencia de varios profesores de la Universidad de Andrews, que tratan de abrir un espacio para ordenar mujeres al ministerio pastoral malinterpretando el argumento protestante del “sacerdocio de todos los creyentes”. Pero el pueblo de Israel también fue llamado “un sacerdocio real” (Éx 19:5-6), y eso no los calificaba para oficiar en el templo como sacerdotes, algo que sólo los hijos de Leví podían hacer. Ni tampoco calificaba a las mujeres para ser patriarcas o “cabezas” (jefes) en medio del pueblo.

Lo que el apóstol Pedro dice es que ese privilegio del Israel antiguo de ser un sacerdocio real nos fue transferido a nosotros como el nuevo Israel en la dispensación cristiana. Ni en el antiguo ni en el nuevo orden el “sacerdocio real” del pueblo como un todo facultaba a los israelitas a oficiar dentro del templo. Ellos ofrecían sus sacrificios como pecadores, no como sacerdotes. Ellos venían al templo para ser perdonados o agradecer a Dios por sus misericordias (Heb 7:25; 13:15).

De qué manera podía el pueblo de Israel, como el Israel espiritual en nuestra dispensación cristiana, llegar a ser “un sacerdocio real”? Compartiendo a las naciones el evangelio del santuario con fe (Heb 4:1-2), mediando así entre Dios y el mundo. “Para proclamar las excelencias de Aquel que os llamó de las tinieblas a una luz admirable” (1 Ped 2:9). Y para ello debían ofrecerse primero a sí mismos en el sacrificio de Cristo, como lo hacían los antiguos en el sacrificio de los corderos. En efecto, los sacrificios de alabanza y buenas obras eran ofrecidos por el pueblo en el Antiguo Testamento también. En esos sacrificios se ofrecían a sí mismos al Señor. Sólo mediante el sacerdocio aarónico y ahora mediante el sacerdocio de Jesús, nuestros sacrificios pueden ofrecerse delante de Dios. Por más documentación véase en mi página de internet:

<https://securerservercdn.net/104.238.71.109/m5i.cd6.myftpupload.com/wp-content/uploads/documents/Tipordestructuraeclesiastica.pdf>

5. Contrariamente a lo que afirma el folleto, Jesús no murió cuando se sacrificaba el cordero pascual (Domingo 27 de febrero).

La declaración literal del folleto dice que Jesús “murió en el día de la preparación de la Pascua a la hora nona, en el momento en que se sacrificaban los corderos pascuales”.

Respuesta: No. Jesús no murió cuando se sacrificaban los corderos pascuales, sino cuando se sacrificaba el sacrificio vespertino. No había un día de preparación para la Pascua, sino un día de preparación para el sábado que en ese año, cayó en la semana pascual. Permítanme traducir literalmente Juan 19:31, ya que las traducciones castellanas agregan lo que les parece que se entiende mejor, pero que lo complican.

“Era el día de preparación, y el día siguiente debía ser un sábado especial” (Juan 19:31).

“Cuando los labios de Cristo exhalaban el fuerte clamor: ‘Consumado es,’ los sacerdotes estaban oficiando en el templo. *Era la hora del sacrificio vespertino*” (DTG 704).

Este podría parecer un detalle menor sin mucha relevancia. Pero si dijera que es menor, me criticarían los

que saben, como el ingeniero *Juárez Rodríguez de Oliveira*, quien estudió la cronología de las 70 semanas y los 2300 días/años desde la perspectiva bíblica, histórica y astronómica. De Oliveira tuvo el mérito de mostrar cómo se malinterpretan varias declaraciones de los evangelios con respecto a los eventos pascales relacionados con la Semana de la Pasión. Si Jesús hubiera muerto cuando se sacrificaban todos los años los corderos pascales, entonces su muerte no habría podido ocurrir el año 31, y toda la proyección profética de la profecía de las 70 semanas y de los 2300 años se desintegraría.

Según la Biblia, los corderos pascales se sacrificaban cada año en el 14 de Nisán antes de la puesta del sol, y se participaba de la comida pascual una vez puesto el sol ya en el 15 de Nisán, según el cómputo del día bíblico. Y de acuerdo a los datos astronómicos, en el año 31 el sacrificio del cordero pascual debió ocurrir el jueves, (no el viernes), y la Santa Cena debió celebrársela seguidamente, ya puesto el sol al comenzar el día 15. Esto concuerda perfectamente con el relato de los evangelios, y con las declaraciones de E. de White. Para un análisis detenido sobre estos aspectos, pueden ver en castellano y en inglés el estudio que escribí y puse en mi página de internet:

<https://secureservercdn.net/104.238.71.109/m5i.cd6.myftpupload.com/wp-content/uploads/documents/Cronopascuaestudio.pdf>

6. El Pentecostés no festejaba la cosecha de la cebada, sino la del trigo. No hay referencias bíblicas sobre una presunta asociación de la ley en el Sinaí con el Pentecostés (Domingo 27 de febrero).

Félix escribió: “El Pentecostés festejaba la cosecha de la cebada, y para el tiempo del Nuevo Testamento, se asociaba con la ley de Dios dada en el Sinaí” (Domingo 27 de febrero).

Respuesta. No. El Pentecostés no festejaba la cosecha de la cebada, sino la del trigo. Véase mi libro *Los Tiempos Apocalípticos del Santuario*, capítulo 2.

Algunos han querido hacer esa asociación de la fiesta con la proclamación de la ley para vincular la visión del trono de Apoc 4 y 5 con el Pentecostés. Pero esa visión no habla de un segundo Moisés, sino de un segundo David. Y lo que vemos no es el llamado a subir un monte, sino al lugar santísimo que estaba más alto que el lugar santo. He respondido ampliamente esta aseveración gratuita en otros documentos como en *La Crisis Final en Apoc 4 y 5*, y *Las Expectaciones Apocalípticas del Santuario*. Lo que se representa en Apoc 4 y 5 es un Día de la Expiación antitípico que culmina con la investidura de Cristo como segundo David. En efecto, las únicas fiestas que se representan en el Apocalipsis son las últimas fiestas del otoño.

Conclusión.

Vuelvo a insistir acá en que, fuera de estos detalles mal enfocados del folleto, lo encuentro muy informativo y útil para la hermandad. La pregunta, sin embargo, se levanta en saber por qué se cuelan errores de esta naturaleza aún en el folleto de la Escuela Sabática. Respondo: porque muchos quienes son hoy doctores en teología no se preocupan por leer y estudiar los libros del Espíritu de Profecía. Está muy bien ir a estudiar en centros teológicos de afuera. Yo mismo lo hice y me fue muy útil. Pero antes de ir estudié por años el Espíritu de Profecía junto con la Biblia, en especial el Pentateuco.

Al no tener un basamento claro y definido del Espíritu de Profecía, muchos de los que van adquieren un molde teológico del que después no se pueden despegar. Y cuando se topan con citas de E. de White que van contra ese molde extranjero, dicen que Dios la llamó como profeta con un propósito pastoral, no teológico. Podan más y más la función del Espíritu de Profecía hasta que puedan quedar libres de ella para seguir con sus posiciones teológicas particulares. No todos los teólogos son así, pero lo vemos aún en quienes son considerados y se consideran a sí mismos como conservadores. ¡Ni que hablar de los

liberales que creen que han descubierto la perla de gran precio en lo que han leído de afuera, y sienten que deben corregir nuestros mensajes distintivos!

Si Uds. les preguntan si creen en el Espíritu de Profecía, les dirán categóricamente que sí. Y para dar esa impresión buscan en el CD de sus escritos algunas declaraciones que les parezca que pueden confirmar sus deducciones. Pero no se preocupan por conocer a fondo todo lo que E. de White escribió sobre el tema, y hasta descartan lo que no va con los enfoques particulares que adoptaron de otros credos religiosos.

No nos desanimemos. Sigamos adelante, porque Dios está al timón de la iglesia, y la verdad triunfará. “Porque nada podemos contra la verdad, sino por la verdad” (2 Cor 13:8). Dios tiene su tiempo, y confiemos en él, ya que a su tiempo enderezará lo que deba ser enderezado. Todos somos pecadores y frágiles, pero el cielo se encarga de ponernos en vereda cuando lo ve oportuno. Disfruten de este folleto sobre la Epístola a los Hebreos, porque en general, está bueno.